Asunción, 06 de setiembre de 2013

Nota D.L. N° 260

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
DR. BENZA 650
Tel.: 021 221939
Asunción

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2013**, para la **"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE" AD REFERÉNDUM PLURIANUAL ID 251.524,** a fin de comunicarles que por Resolución D.O.C. N° 08 de fecha 02 de setiembre de 2013, se adjudica la presente licitación, conforme la resolución adjunta.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución DOC N° 08.

As-09-09-13
CHACO INTERNACIONAL S.A.